



CERTIFICACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Cafam certifica que el (la) señor(a) **RIVAS GARCES LUIS ALEJANDRO**, CC - 1079409160, está afiliado(a) desde 19/06/2018, como trabajador de **ORFI INGENIERIA S.A.S.**, con NIT: 9006163511.

Estado civil: **Soltero**
Cónyuge/Compañero(a): **No reporta**
Categoría: **A**

Grupo familiar conformado por:

NOMBRE	No. Identificación	Parentesco
No existe registro	-	-

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los **28 de Enero del 2020** a solicitud del interesado

Cordialmente,

Luz Marina Teuta Ríos
Jefe Departamento Subsidio
certitrabajadores@cafam.com.co
Teléfono 6468000 ext 2253

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6
Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 157968	PERIODO 20203
FECHA 2020-01-27	

IDENTIFICACIÓN: 1121851368	CODIGO: 11197020
APELLIDOS: MANTILLA	DIRECCIÓN: CARRERA 12 A # 18- 48 BARRIO VILLA ORTIZ
NOMBRES: RICARDO ANDRES	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TELEFONO: 3112567765

OBLIGACIONES	VALOR	DEDUCCIONES	VALOR
SERV. MEDICOS ASISTENCIALES	86,200		
MATRÍCULA	3,739,900		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2019-12-31	3,681,740
VALOR A CANCELAR HASTA:	2020-01-28	3,826,100
VALOR A CANCELAR HASTA:	0000-00-00	3,826,100

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTE)

IMPORTANTE

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de garantía, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de garantía, cheque de cesantías, efectivo o móvil.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizó la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6
Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 157968	PERIODO 20203
FECHA 2020-01-27	

PRIMER PAGO



SEGUNDO PAGO



TERCER PAGO



NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

BANCO O CORPORACIÓN	CUENTA No.
DAVIVIENDA - BOGOTÁ - OCCIDENTE COLPATRIA - BANCOLOMBIA	

ESTUDIANTE	
RICARDO ANDRES MANTILLA	
1121851368	ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	VALOR
EFFECTIVO			
HASTA EL	2019-12-31	PAGUE	3,681,740
HASTA EL	2020-01-28	PAGUE	3,826,100
HASTA EL	0000-00-00	PAGUE	3,826,100

ENERO 01 FEBRERO 02 MARZO 03 ABRIL 04
 MAYO 05 JUNIO 06 JULIO 07 AGOSTO 08
 SEPT 09 OCTUBRE 10 NOV 11 DIC 12

REPUBLICA DE COLOMBIA
 REGISTRO CIVIL
 Superintendencia de Notariado y Registro
REGISTRO DE NACIMIENTO

23 IDENTIFICACION N.
 1 Parte básica 2 Parte correctiva
 90 02 13 53840

4831690 14831690
 3 (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.)
 4 Municipio y Departamento, Intendencia u Comisaría
 5 Código
 NOTARIA PRIMERA VILLAVICENCIO - META 4101

SECCION GENERAL
 6 Primer apellido MANTILLA
 7 Segundo apellido GARCÉS
 8 Nombres RICARDO ANDRÉS
 9 Sexo
 10 Masculino o Femenino MASCULINO
 11 Día 13
 12 Mes FEBRERO
 13 Año 1.990
 14 País COLOMBIA
 15 Departamento, Int., o Com. META
 16 Municipio VILLAVICENCIO

SECCION ESPECIFICA
 17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento
 HOSPITAL REGIONAL DE VILLAVICENCIO
 18 Hora 11 am
 19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.)
 CERTIFICADO MECIO
 20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento ILEGIBLE
 21 No licencia 210
 22 Nombres GARCÉS SANCHEZ
 23 Edad actual 27
 24 Identificación (clase y número)
 C. C. #. 26.470.414 DE TESALIA (H)
 25 Nacionalidad COLOMBIANA
 26 Profesión u oficio HOGAR
 27 Nombres RICARDO ALBERTO
 28 Edad actual 27
 29 Identificación (clase y número)
 C. C. #. 17.323.466 DE V/CIO (M)
 30 Nacionalidad COLOMBIANO
 31 Profesión u oficio CONSTRUCCION

32 Identificación (clase y número)
 C. C. #. 17.323.466 DE V/CIO
 33 Firma (autógrafa)
 RICHARDO ALBERTO MANTILLA RODRIGUEZ
 34 Dirección postal y municipio
 1/2 FA CASA # 17 B. POPULAR

Es fiel copia tomada
 directamente en el archivo
 de esta notaría
 29 ENE 2020
 Notaría Primera de Villavicencio
 LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

35 Firma (autógrafa)
 36 Nombre
 37 Nombre
 38 Firma (autógrafa)
 39 Firma (autógrafa)
 40 Nombre
 41 Nombre
 42 Firma (autógrafa)
 43 Firma (autógrafa)
 44 Nombre
 45 Nombre
 46 Firma (autógrafa) y sello del funcionario anteurens
 Forma DANE 1010 - 0

APLICACIÓN TÉRMINOS DE DESCUENTOS

Acta de notificación de los términos generales de los convenios existentes entre la Corporación Universitaria Unitec y las entidades para descuentos a sus afiliados.

Esta notificación tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

Términos generales del convenio:

- a.) El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad Cafam otorga un descuento del (20%) sobre el valor de la matrícula a partir del primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante beneficiario sea mínimo de 3.7 al cierre de cada periodo lectivo.
- b.) Para hacer efectiva la aplicación del descuento, los documentos que se deberán presentar en la oficina de la dirección financiera semestralmente son:
 - 1. Certificación de la entidad en donde se dé constancia de la afiliación no mayor a 30 días.
 - 2. El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre perderá el beneficio del descuento y deberá cancelar matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplicará a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con los establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante perderá el beneficio del descuento de manera definitiva
 - 3. Y otras adicionales propias de este convenio y las que se consideren necesarias según la normatividad vigente para dicha aplicación.
- c.) El descuento derivado por el convenio no aplicará para estudiantes que van a cursar la opción de grado; **CURSO PREPARATORIO PARA GRADO (CPG) O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA (TID)**.
- d.) El descuento derivado por el convenio solo se otorgará a los alumnos que vayan a cancelar matrícula completa, estudiantes que matriculen séptima y octava materia como adicionales, deberán cancelar el valor completo, es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio.
- e.) Aquellos estudiantes que cursen asignaturas en repetición en el mismo periodo lectivo, que realicen matrícula por materias, matrícula mínima o media, deberán cancelar el valor completo es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio y para el próximo semestre deberá cursar el semestre completo y cumplir con los requisitos establecidos anteriormente de lo contrario perderá el beneficio del descuento definitivamente.
- f.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)
- g.) Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
- h.) Indique el tipo de afiliación:
 - 1. Beneficiarios _____
 - 2. Afiliado _____
 - 3. Otros (Escriba el Parentesco) Primo

Firmo en constancia el día 29 del mes de Enero del año 2020.

Nombre: Ricardo Andres Montilla Garces

Firma: Ricardo Andres Montilla

Cedula: 1721861368

Código: 11197020



Huella

ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: _____

Nombre del funcionario que tramita: _____

Tipo de descuento: Primer semestre Estudiante Antigo

En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido en el semestre inmediatamente anterior: _____